



# INFORMES

Fecha de Elaboración  
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación  
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO  
Código: 51.29.02.01  
Versión 06



**813.25.01.00854.25**

**Página 1 de 13**

<b>TÍTULO:</b>	Informe consolidado de seguimiento al cumplimiento del reporte de información al SUI de la EAAAY EICE ESP con corte a 22 de diciembre de 2025.
<b>FECHA:</b>	23 de diciembre de 2025.
<b>ELABORÓ:</b>	<b>Ana Maricela Otalora Ruiz//</b> Técnico de Apoyo a la Oficina de Control Interno de Gestión.
<b>REVISÓ:</b>	<b>Lida Zaret Gamboa González//</b> Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.
<b>OBJETO:</b>	Dar a conocer el resultado del seguimiento independiente como tercera línea de defensa respecto al cumplimiento de reportar la información al Sistema Único de Información- SUI.
<b>DESTINATARIOS</b>	<b>Diego Fernando Ramírez Naizaque//</b> Agente Especial <b>Beatriz Carolina Diaz Flores//</b> Jefe Oficina Asesora Jurídica <b>Adriana Cristina Rosas Valderrama//</b> Profesional Oficina de Planeación <b>José Antonio Rosas Pineda//</b> Secretario General <b>Diana Constanza Vargas Quintero //</b> Subgerente de Asuntos Corporativos <b>Juan Bernardo Saldarriaga /</b> Director de Gestión de usuarios y Comercialización. <b>Félix Javier Muruaga Garzón//</b> Director operativo AC y Alc. <b>Luz Mary Hernández Chacón //</b> Director Operativo Aseo <b>Laura Stefanía Ochoa Domínguez//</b> Contralora designada SSPD

## INTRODUCCIÓN

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EAAAY EICE ESP, en cumplimiento de las obligaciones regulatorias establecidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, presenta el Informe Consolidado del Estado del Reporte de Información al Sistema Único de Información – SUI correspondiente a la vigencia 2025.

La Oficina de Control Interno de Gestión, en su rol como tercera línea de defensa, expone el presente informe consolidado, orientado al seguimiento y monitoreo de la gestión realizada por las áreas responsables del reporte de información financiera, administrativa, técnica y comercial asociada a los servicios de acueducto,

**813.25.01.00854.25**

**Página 2 de 13**

alcantarillado y aseo. Este seguimiento tiene como finalidad generar alertas concomitantes y formular recomendaciones preventivas y correctivas que faciliten el cumplimiento oportuno de esta obligación regulatoria, asegurando que la información reportada cumpla con los criterios de oportunidad, calidad, integridad, confiabilidad y pertinencia exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

## 1. OBJETIVO

Verificar y evaluar el nivel de cumplimiento en el cargue de los formatos del Sistema Único de Información (SUI), tanto en cargue masivo como en formularios, identificando aquellos que se encuentran en estado pendiente con corte al 22 de diciembre de 2025. Lo anterior con el propósito de determinar el avance real del proceso, analizar el desempeño de las dependencias responsables y establecer las áreas que requieren acciones de mejora para garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones definidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

## 2. ALCANCE

El análisis abarca la verificación del estado de los formatos del SUI cargue masivo y formularios con corte al 22 de diciembre de 2025, incluyendo la identificación de formatos vigentes y vencidos, así como las causas asociadas al incumplimiento. Incluye la evaluación del desempeño de las áreas responsables y la identificación de acciones de mejora.

## 3. METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO

Para la elaboración del informe se aplicaron los siguientes mecanismos:

- Revisión de reportes generados desde la plataforma SUI.
- Análisis de evidencias y soportes enviados por cada área responsable.
- Verificación del cumplimiento frente al cronograma oficial de la Superintendencia y resolución actualizada anexo A 1379 de 2024.
- Acompañamiento y seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión.

## 4. RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL SEGUIMIENTO

### 4.1 Nivel General de Cumplimiento

Para efectos del análisis, se entiende como **estado “pendiente”** aquel formato cuyo reporte no ha sido realizado en el SUI, según lo exigido para cada obligación. Dentro de esta categoría se identifican dos estados:

**813.25.01.00854.25**

**Página 3 de 13**

- Pendiente vigente: cuando el formato aún puede ser reportado dentro de los términos establecidos.
- Pendiente vencido: cuando la información no fue reportada dentro del plazo previsto por la Superintendencia.

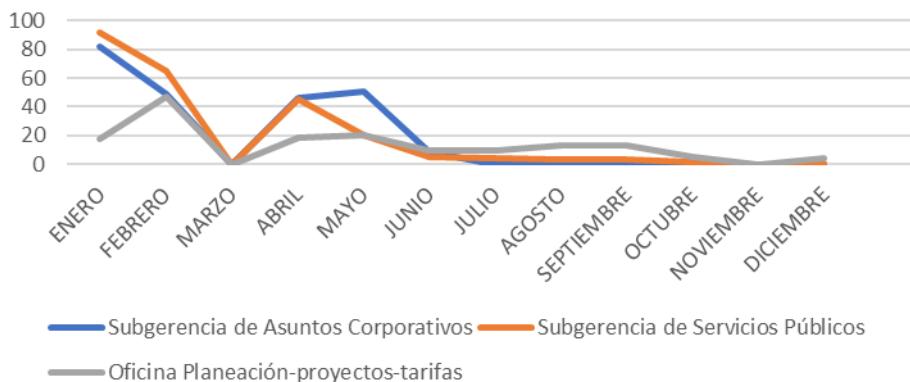
De acuerdo con el reporte oficial consultado en la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el número total de formatos pendientes vencidos a corte 22 de diciembre de 2025 corresponde a **5**.

A continuación, se presenta el resultado comparativo mensual de los formatos en estado vencido por áreas correspondientes a la vigencia 2025:

ESTADO MENSUAL COMPARATIVO DE FORMATOS VENCIDOS A CORTE 22 DE DICIEMBRE DE 2025

ÁREA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Subgerencia de Asuntos Corporativos	82	49	72	46	51	9	0	1	0	0	0	0
Subgerencia de Servicios Públicos	92	65	80	45	20	5	4	3	3	2	1	1
Oficina Planeación-proyectos-tarifas	18	47	23	19	20	10	10	13	13	5	5	4
Secretaría General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oficina Asesora Jurídica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>161</b>	<b>175</b>	<b>110</b>	<b>91</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b>

### Análisis Comparativo de formatos vencidos por áreas



**813.25.01.00854.25**

**Página 4 de 13**

La Oficina de Control Interno determina que el nivel de cumplimiento general correspondiente al periodo comprendido entre enero a diciembre ha sido altamente favorable. Durante este intervalo se evidencia una reducción significativa en los formatos vencidos reportados al SUI, pasando de un total inicial de **192** formatos en estado vencido al inicio del año, a solo **5** formatos a la fecha.

Este resultado refleja el impacto positivo de los seguimientos mensuales, el ranking de cumplimiento por áreas y las mesas de trabajo técnicas realizadas con los responsables del cague de información. Dichas acciones permitieron identificar rezagos, fortalecer los procesos internos, mejorar la oportunidad del reporte y asegurar el cumplimiento progresivo de las obligaciones establecidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. En conjunto, estos esfuerzos consolidan un avance sustancial en la gestión del reporte SUI y demuestran la efectividad de las estrategias de control implementadas durante la vigencia.

## 4.2 Cumplimiento por Áreas Responsables

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento por cada área involucrada en el reporte, con base en el análisis del estado mensual comparativo de formatos vencidos a corte 22 de diciembre de 2025, se evaluó el comportamiento de cada uno respecto al número de formatos no reportados en los términos establecidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El análisis permite identificar la tendencia de cada área en el proceso de cague al SUI, así:

### A. Subgerencia Asuntos Corporativos

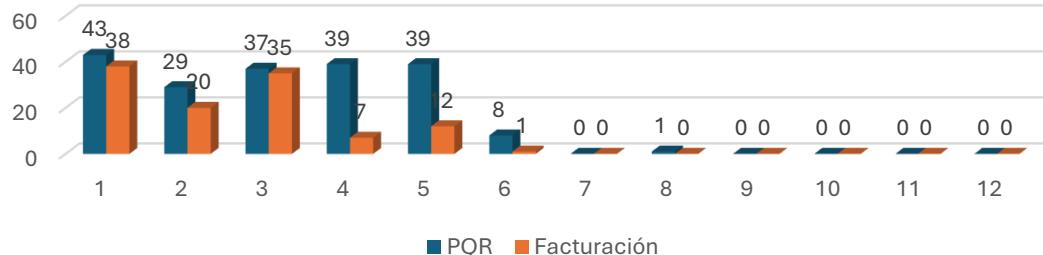
La subgerencia de asuntos corporativos integra los procesos de Fidelización, Facturación y PQR, presentan los siguientes resultados en la vigencia 2025:

Área	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS											
	FORMATOS EN ESTADO VENCIDO ENERO-DICIEMBRE											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PQR	43	29	37	39	39	8	0	1	0	0	0	0
Facturación	38	20	35	7	12	1	0	0	0	0	0	0
Fidelización	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	82	49	72	46	51	9	0	1	0	0	0	0

**813.25.01.00854.25**

**Página 5 de 13**

## Analisis Comparativo Formatos Vencidos Subgerencia Asuntos Corporativos



la Subgerencia de Asuntos Corporativos inicia el periodo analizado con 82 formatos en estado vencido. Las áreas con mayor número de formatos vencidos y que mostraba problemas en el cumplimiento de sus obligaciones eran PQR y Facturación, esta situación se presentó durante los primeros cinco meses del año; a partir de junio se observa una reducción marcada hasta prácticamente eliminar los vencidos entre julio y diciembre. Esto demostró que se adoptaron medidas efectivas en el proceso y mayor adherencia a los plazos establecidos.

## B. Subgerencia de Servicios Públicos

La Subgerencia de Servicios Públicos, está conformada por todos los procesos de la Dirección de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, presentando el siguiente resultado:

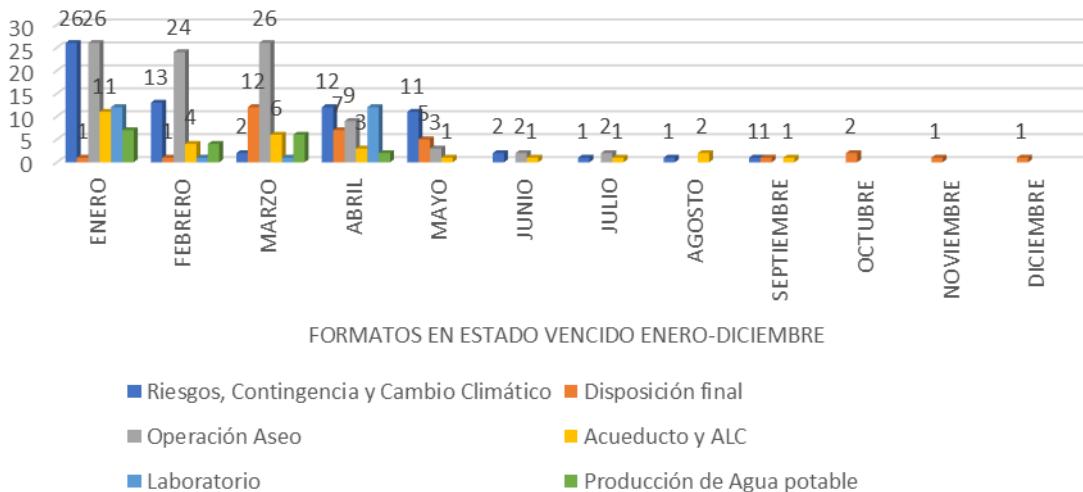
Área	SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS FORMATOS EN ESTADO VENCIDO ENERO-DICIEMBRE											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Riesgos, Contingencia y Cambio Climático	26	13	20	12	11	2	1	1	1	0	0	0
Disposición final	10	10	12	7	5				1	2	1	1
Operación Aseo	26	24	26	9	3	2	2	0	0	0	0	0
Acueducto y ALC	11	4	6	3	1	1	1	2	1	0	0	0
Laboratorio	12	10	10	12	0	0	0	0	0	0	0	0
Producción de Agua potable	7	4	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>65</b>	<b>80</b>	<b>45</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>



813.25.01.00854.25

Página 6 de 13

Subgerencia de Servicios Publicos



La Subgerencia de Servicios Públicos inició el año con **92** formatos en estado vencido, principalmente asociados a las áreas de Riesgos, Contingencia y Cambio Climático, Operación Aseo, disposición final, Acueducto Alcantarillado, laboratorio y producción de agua potable. A partir del mes de junio se evidencia una mejora significativa y sostenida, logrando reducir progresivamente los rezagos hasta alcanzar un único formato vencido al cierre del periodo, correspondiente al área de Disposición Final.

Desde el mes de octubre, mediante la comunicación interna No. 811-1.16.03.03041.25, la Oficina de Control Interno de Gestión informó a la Líder de Disposición Final que, de acuerdo con la respuesta emitida por la mesa de ayuda de la SSPD, el formulario denominado "Actualización de Sitios de Disposición Final", correspondiente a la vigencia 2018, no era susceptible de reversión. En consecuencia, dicho formulario permanecería registrado como pendiente por parte de esa área.

No obstante lo anterior, a la fecha no se evidencia actuación alguna orientada a la gestión, cierre o aclaración de esta situación frente al citado formato. En consecuencia, dicho formulario aun permanece registrado como pendiente por parte de esa área. situación que puede verificarse en la imagen que se presenta a continuación, la cual se adjunta como soporte.

onsecu	dor de	Empre	Servic	Topic	AÑO	Periodic	Período	Formato	Aplicacion
16	2086	EMPRESA Aseo	Tecnico	2018	MENSUAL	8	Actualización de Sitios de Disposición Final	FORMULARIOS	

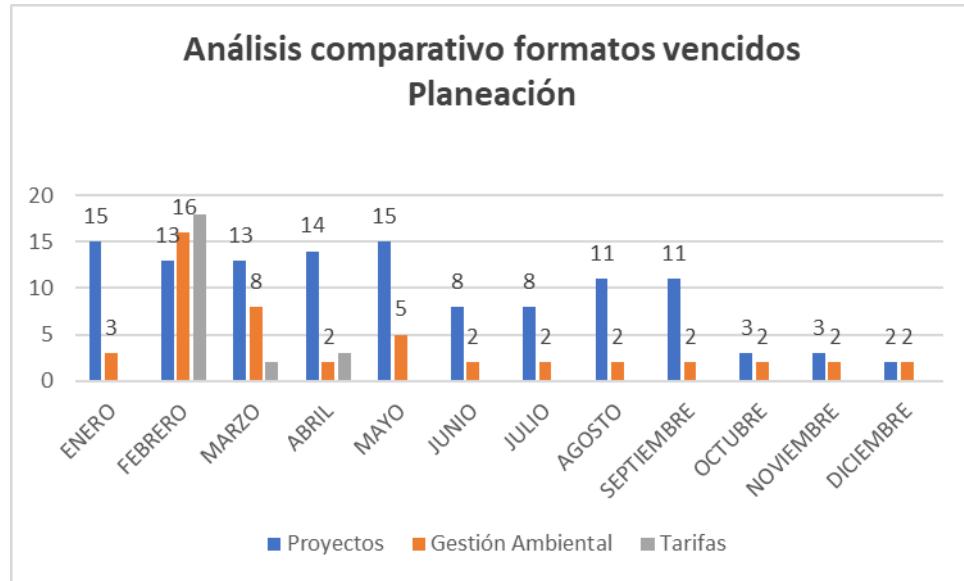
**813.25.01.00854.25**

**Página 7 de 13**

## C. Oficina Asesora de Planeación -Proyectos

La Oficina Asesora de Planeación, que integra los procesos de planeación, proyectos, Tarifas, desempeño institucional y Gestión ambiental presentan lo siguiente:

Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN FORMATOS EN ESTADO VENCIDO ENERO-DICIEMBRE											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Proyectos	15	13	13	14	15	8	8	11	11	3	3	2
Gestión Ambiental	3	16	8	2	5	2	2	2	2	2	2	2
Tarifas	0	18	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Desempeño institucional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>47</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>



En el área de planeación Presenta un número de vencidos constante y relativamente alto durante la primera mitad del año, a partir de junio, se evidencia una reducción significativa en el cargue de 7 formatos correspondiente a ejecución y proyección de proyectos. En el mes de octubre se logra el cargue de los formatos bajando a 5 de los cuales 3 pertenecen al área de proyectos y 2 a gestión ambiental, para este ultimo mes se evidencia el cargue del formato correspondiente a ejecución de proyectos Acueducto semestre 2 quedando pendiente tan solo 2 formatos por cargar.



Empresa de Acueducto,  
Alcantarillado y Aseo de Yopal  
E.I.C.E - E.S.P  
NIT. 844.000.755-4

# INFORMES

Fecha de Elaboración  
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación  
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO  
Código: 51.29.02.01  
Versión 06



**813.25.01.00854.25**

**Página 8 de 13**

Cabe resaltar que, en relación con los formatos de proyectos, desde el informe emitido en octubre de 2025 se ha reiterado al Director Operativo de Acueducto y Alcantarillado la necesidad de determinar y definir los proyectos a registrar en la plataforma SUI, en concordancia con el POIR.

Así mismo, mediante la comunicación oficial No. 811-1.16.03.03041.25, se recordó formalmente la responsabilidad de esa Dirección de identificar y remitir los proyectos que deben ser registrados en la plataforma, con el fin de proceder al cargue inmediato de la información pendiente correspondiente al área.

No obstante, lo anterior, a la fecha no se ha recibido respuesta ni información alguna por parte de la Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado, situación que dificulta el cumplimiento oportuno de las obligaciones de reporte ante el sistema SUI.

En el caso de la Gestión Ambiental, se evidencia que mediante comunicación oficial No. 813-4.16.01.21017.25 de fecha 2 de diciembre de 2025, se reitera ante la SSPD, la solicitud de deshabilitar los formularios de la vigencia 2022; con la finalidad de lograr la inactivación, anulación o supresión de los formatos correspondientes al Plan de Saneamiento manejo de vertimientos y registro de puntos de vertimiento sobre el cuerpo receptor tal como se evidencia:

**813.25.01.00854.25**

**Página 9 de 13**

		COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS		
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2024-12-16			Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.01.01 Versión 07

813-4.16.01.21017.25  
Yopal, 2 de diciembre de 2025

Doctora:  
ANA MILENA PARRA CARRERO  
Coordinadora Grupo SUI - DAAA  
Superintendencia Delegada para Acueducto,  
Alcantarillado y Aseo  
sui\_aaa@superservicios.gov.co  
sspd@superservicios.gov.co  
Bogotá D.C

<b>NOTIFICADO</b>	
FIRMA:	
NOMBRE:	
No. CEDULA:	DE:
FECHA:	HORA:

REFERENCIA: Comunicación 813-4.16.01.12042.25 de la EAAAY

ASUNTO: Reiteración solicitud de deshabilitar Formularios Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos A1 y Registro de puntos de vertimiento sobre cuerpo receptor, año 2022

Cordial saludo Dra Ana Milena,

Con comunicación 813-4.16.01.12042.25 de fecha 8/08/2025, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal solicitó a su despacho deshabilitar los formularios *Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos A1 y Registro de puntos de vertimiento sobre cuerpo receptor* del año 2022, suscribiendo las avances que establece en los siguientes:

## D. SECRETARIA GENERAL Y OFICINA ASESORA JURIDICA

Por ultimo la secretaria general y la Oficina Asesora Juridica son las áreas que durante el periodo de evaluación han realizado el cargue total de los formatos correspondientes.

## 5. HALLAZGOS RELEVANTES

- Entre enero y marzo se observa la mayor concentración de formatos vencidos en todas las áreas.
- A partir del segundo trimestre se evidencia una mejora continua, reduciendo de manera significativa los vencidos en todas las áreas.
- Entre julio y noviembre los registros se mantienen bajos y estables, lo que demuestra un mayor impacto del acompañamiento, seguimiento y oportunidad en el cargue.

**813.25.01.00854.25**

**Página 10 de 13**

- Persistencia de vencidos, aunque los valores descienden, se observa que algunas áreas, aún requieren ajustes en la gestión.
- La tendencia general del año muestra una mejora sostenida, reflejando que las acciones de control, monitoreo o retroalimentación implementadas están teniendo impacto.

## 6. RIESGOS ASOCIADOS AL INCUMPLIMIENTO

Procesos de seguimiento administrativo de la SSPD, bajo los radicados **SSPD20254032049511** y **SSPD2025403195241**, con fundamento en:

- Omisión en el reporte de información.
- Reporte extemporáneo de la misma ante el SUI.

El incumplimiento de esta obligación legal y reglamentaria no solo compromete el nombre institucional, sino que además genera una serie de riesgos que afectan directamente la gestión y el desempeño de la entidad, entre los que se destacan:

- Afectación de la credibilidad institucional ante los entes de control.
- Dificultades en la planeación operativa y financiera debido a la falta de información actualizada.
- Retrasos en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos, incluyendo el POIR y el presupuesto.
- Mayor probabilidad de requerimientos adicionales y visitas de verificación por parte de los entes reguladores.
- Obstáculos para la formulación y ejecución del POIR y otros instrumentos de planeación sectorial.
- Afectación en los indicadores clave de desempeño frente a las metas institucionales.
- Impacto negativo en la capacidad de gestionar recursos y de justificar solicitudes ante los entes reguladores.

## 7. ACCIONES DE MEJORA

Implementar alertas internas que permitan identificar oportunamente posibles retrasos y garantizar la actualización oportuna de la información.

Continuar con la implementación del seguimiento en el Ranking frente al cumplimiento de los plazos de reporte.

**813.25.01.00854.25**

**Página 11 de 13**

Se desarollo la actualización de la resolución 1379 responsables del cargue SUI, la cual es una herramienta fundamental e indispensable para el cumplimiento de las obligaciones.

Socializar periódicamente los riesgos asociados al incumplimiento.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El avance total del cargue de información en el Sistema Único de Información SUI, de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP, corresponde al **99%** a corte 22 de diciembre de 2025. En estado pendiente de cargue se encuentra cinco (5) formatos que representan el **1%**, sobre el total de formatos que registra la plataforma, a continuación, se muestra los resultados de avance:

Resultados del Avance	
Cortes de Evaluación	Formatos vencidos
Con corte a 31/01/2025	192
Con corte a 28/02/2025	161
Con corte a 17/03/2025	175
Con corte a 15/04/2025	110
Con corte a 15/05/2025	91
Con corte a 09/06/2025	69
Con corte a 25/06/2025	24
Con corte a 16/07/2025	14
Con corte a 01/08/2025	15
Con corte a 15/08/2025	17
Con corte a 02/09/2025	20
Con corte a 15/10/2025	7
Con corte a 21/11/2025	6
Con corte a 22/12/2025	<b>5</b>

Los 5 formatos en estado vencido corresponden a las áreas de Proyectos, Gestión Ambiental y Disposición Final. En consecuencia, se insta a estas

**813.25.01.00854.25**

**Página 12 de 13**

dependencias a ejecutar de manera inmediata las acciones necesarias y suficientes para realizar el 100% del cargue oportuno de toda la información pendiente.

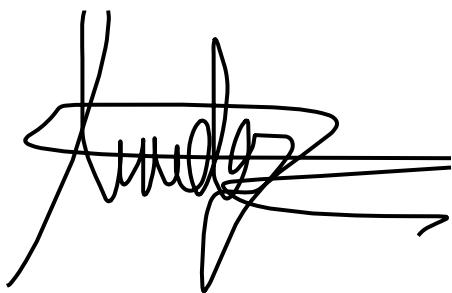
Se recomienda a las áreas responsables fortalecer las estrategias de gestión y seguimiento implementadas durante la vigencia, las cuales permitieron reducir de manera significativa el número de formatos en estado vencido en la plataforma SUI, pasando de **192** formatos al inicio del año a **5** formatos pendientes a la fecha, lo cual evidencia un avance sustancial en el cumplimiento de las obligaciones de reporte.

Se recomienda a los profesionales responsables del reporte de información en la plataforma realizar un monitoreo permanente del plan de carga, con el fin de evitar la acumulación de formatos mensuales y prevenir que estos ingresen en estado vencido y se acumulen.

Se recomienda al Líder de Disposición Final adelantar de manera inmediata las acciones administrativas y técnicas necesarias para formalizar, soportar y comunicar institucionalmente la condición del formulario "Actualización de Sitios de Disposición Final", vigencia 2018, el cual no es susceptible de reversión según lo indicado por la SSPD. Lo anterior, con el fin de evitar la reiteración de observaciones, mitigar riesgos de incumplimiento frente a los entes de control y fortalecer la trazabilidad de la información reportada en la plataforma SUI.

A la Área de Gestión Ambiental se le recomienda insistir ante la SSPD en la gestión necesaria para subsanar la situación presentada en el reporte de información en la plataforma SUI, dado que pese a las comunicaciones enviadas no se han obtenido resultados favorables.

Se recomienda a la Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado, en articulación con el Área de Planeación, definir de manera inmediata y formal el listado de proyectos a registrar en la plataforma SUI, garantizando su alineación con el POIR y los instrumentos de planeación vigentes, con el fin de asegurar el cargue oportuno, completo y consistente de la información requerida.





Empresa de Acueducto,  
Alcantarillado y Aseo de Yopal  
E.I.C.E - E.S.P.  
NIT. 844.000.755-4

# INFORMES

Fecha de Elaboración  
2011-04-07

Fecha Ultima Modificación  
2021-11-04

Tipo de Documento: FORMATO  
Código: 51.29.02.01  
Versión 06



**813.25.01.00854.25**

**Página 13 de 13**

**LIDA ZARET GAMBOA GONZÁLEZ**  
Jefe de Oficina Control Interno de Gestión.

**ANA MARICELA OTALORA RUIZ**  
Técnico Apoyo a la Oficina de Control Interno de Gestión